

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2096 /

EN CONCON, 08 OCT 2021

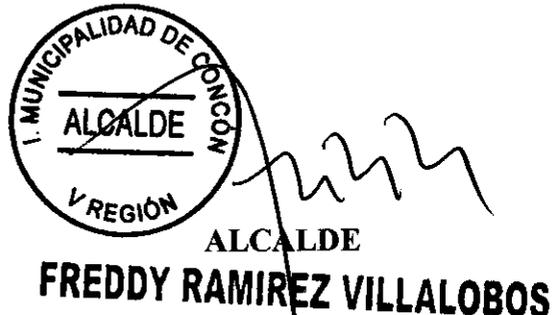
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna formular actividades de promoción y participación comunal
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decretos Alcaldicios N°43 del 24.12.20 que aprueban el presupuesto Municipal año 2021 y sus diferentes ítem .
- E. Certificados de disponibilidad presupuestaria N°381, 382, 383, 384, 385, 386 y 387 del 30 de Septiembre del 2021.
- F. Programa Ceremonia Homenaje a Patricio Manns de Foillot "De la Cordillera al Mar, Hasta Siempre Manns"

DECRETO:

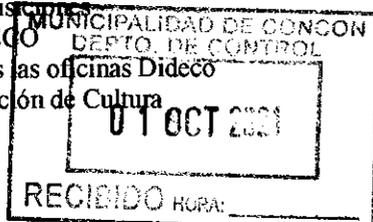
1. **DECLARESE**, como actividad municipal Programa Ceremonia Homenaje a Patricio Manns de Foillot "De la Cordillera al Cielo, Hasta Siempre Manns" a desarrollarse en Plaza Patricio Lynch de Concón el día 10 de octubre de 2021.
2. **SOLICITESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.
3. **IMPUTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


MARIANA ESPINOZA GODDY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

FRV/CMC/MST/mst
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones
3. DIDECO
4. Todas las oficinas Dideco
5. Dirección de Cultura



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado